

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.



Lista nominal de los individuos muertos en la feligresia de la Eralta en el dia 15 de Octubre de 1870, á consecuencia de la inundacion.

	Años		
		Su hermana María Peligros.	1
		Dolores Lopez Viguera.	27
Dolores Hernandez Hernandez.	50	Su hija María Josefa Parraga.	1
Ana Perez Peñalver.	60	Francisco Saura Martinez.	54
María Garcia Marco.	62	Manuela Sanchez.	58
Antonio Lopez Plaza.	12	Juliana Pellicer Martinez.	6
Juan Pedro Lopez Dénia.	2	Su hermana Josefa.	3
Joaquin Iniesta Moreno.	14	Antonia Cuenca Manzano.	2
PARTIDO DE ALJUCER.		María Josefa Lajarin.	43
Soledad Gil Córdoba.	58	María Fernandez Garcia.	1
Andrés Olmos Sanchez.	63	Juan Córdoba Hernandez.	3
Dolores Garcia Lopez.	63	Su hermano Sebastian.	1
Antonio Olmos Maiquez.	32	Dolores Bastida Serrano.	30
NONDUERMAS.		Francisco Galves Alburquerque.	60
Dolores Lopez Baño.	50	María Olmos Bastida.	10
Una hija de esta.		Su hermano José.	8
Joaquin Rubio Perez.	60	Su hermana Carmen.	2
María Mónica Martinez Lorente.	45	Catalina Mendez Mirete.	36
Simon Lopez Martinez.	30	Dolores Castillo Pujante.	29
María Martinez Gimenez.	12	Angeles Bastida Castillo.	3
Antonio Hernandez Hernandez.	61	Su hermano Antonio.	1
María Hernandez Hernandez.	61	Catalina Orenes Soler.	60
Su hija Cármen.	26	Manuela Olmos Vicente.	9
Dolores Garcia Hurtado.	10	Su hermano Julian.	3
Juan Antonio Hernandez Hurtado.	8	María Bernal Caballero.	35
María Garcia Agüera.	33	Francisco Gambin Bernal.	12
Ana María Garcia, hija.	5	Su hermano José.	6
Francisco, hijo,	1	Juan José su hermano.	3
Marta Martinez Perez.		Antonia Garcia Nicolino.	35
Josefa Martinez Perez.	hermanas.	Juan Hernandez Martinez.	30
José Carrillo Martinez.	39	Su hija María.	2
Josefa María Munuera.	34	Antonio el Campusino, criado del	
Josefa, hija.	1	Toyo.	
Ana María, hija.	9		
Antonia Menarguez Valero	28	RESUMEN.	
María Josefa Parraga.	3	Partido de la Eralta 6; Aljucer 4: Non-	
		duermas 54: Total 64.	

ET LUX PERPETUA LUCEAT EIS.

HECHOS Y NOTICIAS.

Los versos del inspirado poeta murciano Sr. S. Madrigal, que en otro lugar publicamos, están inspirados en el sentimiento general que ha producido la venida del Rey á esta ciudad. Su autor, que tal vez no pensaba publicarlos, ha cedido á nuestros ruegos y nos los ha remitido para su insercion, por cuya deferencia le damos las gracias.

El Sr. D. Enrique Arregui, vecino de Madrid y propietario de la Biblioteca Lirico-Dramática, ha prevenido á su representante en esta que si proyectan beneficios teatrales para aliviar en parte la suerte de tantas familias que han quedado sumidas en la miseria, pueden contar desde luego con todas las obras de su Galería, cuyos productos, siendo con ese objeto, los pondrá á disposición de la junta ó personas competentes.

Nosotros en nombre de la humanidad, damos las gracias al Sr. de Arregui por sus filantrópicos y generosos ofrecimientos.

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Á SUS MUY AMADOS DIOCESANOS.

A punto de salir para los arciprestazgos de Gandia, Pego y Dénia, con el objeto de continuar la santa Visita Pastoral, llega á nuestro conocimiento la por extremo infausta nueva de las pérdidas y desgracias ocurridas en Murcia y Orihuela, á causa de una espantosa inundacion. Conmovidó nuestro espíritu, y no debiendo negarnos á tomar parte en el consuelo y socorro de aquellas enlutadas comarcas, excitamos la caridad, siempre en accion, de los valencianos, á fin de que se muestren dignos de su reputacion, tratándose de concurrir á la buena obra de enjugar lágrimas, y de reparar en lo posible los quebrantos que apesadumbran á nuestros hermanos, atribulados y reducidos muchos á la orfandad y muchos más á la miseria.

En su virtud queda abierta en nuestra secretaría de cámara una suscripcion para atender al alivio de la insinuada calamidad, empezando por ofrecer de nuestra parte 2,000 reales.—El Arzobispo.

ERRATA.—En la primera plana de este número, se dice en la segunda línea 1870, debiendo decir 1879. Tan sabida es la fecha que no habia necesidad de rectificarla.

SUSCRICION DE «EL DIARIO.»

EN EFECTIVO.

	REALES.
Suma anterior.	2254
Un señor Sacerdote.	200
Sr. Merino é hijos, de Sigüenza, entregados por Antonio Albarracin Macanaz, de Espinardo.	300
D. Pedro Sanchez, de Guadalajara, entregados por el mismo Antonio Albarracin.	100
Total.	3054

EN ROPA.

D. Francisco Nolla, 65 prendas de hombre, mujer y niño, en muy buen estado.

La Junta central de socorros, en su sesion del Lunes, acordó un voto general de gracias para la prensa, emesas de Teatros y demás que tan patrióticamente se ven comportando con nosotros en las presentes circunstancias.

Tambien acordó las comisiones que han de formar

la estadística en los partidos rurales inundados.

En la sesion de anteanoche acordó se agregaran á la misma, para mas ilustrarla y que su gestion tenga el sello de la equidad y la justicia, el Excmo. S. Obispo, los Jueces de primera instancia, los jefes de ingenieros, los Diputados provinciales residentes en Murcia, los Concejales del Ayuntamiento, los Sres. Curas de Santa María, el Carmen, S. Antolin, S. Andrés y S. Miguel, y los Sres. Marqués de Ordoño, D. Luis Grech y don José Casalins.

Tambien acordó se publicasen todas las ofertas; que por el Depositario de fondos Sr. Marin Baldo se publiquen en la prensa todas las cantidades que se reciban; que se lleven por partida doble las cuentas; que se imprima y circule la carta de invitacion que fué aprobada, y despues de otros extremos de menos interos se levantó la sesion á las 11 y media.

Se ha recomendado á la Compañía de Ferro-carriles la idea de construir casitas de mampostería en los mismos parages en que se hallaban las destruidas por la inundacion y limitrofes á la línea, y que como donativo directo de esta compañía podría repartir entre sus vecinos que se hallen sin albergue.

Nuestro amigo D. Pedro Alonso Pajares, al saber las desgracias de esta ciudad, reunió á los murcianos residentes en el Puerto de Santa María donde habita, y en una junta que se se celebró, en medio del mayor entusiasmo, se acordó salir por las calles de dicha ciudad en demanda de socorros de todas clases los cuales serán remitidos á D. Eusebio Pajares; que ha recibido una sentida carta de su hermano encargándole dicha comision; y, por lo que dice en dicha carta, el noble pueblo del Puerto de Santa María ha respondido generosamente á la excitacion de nuestros paisanos.

D. Francisco Balaguer y Compañía, de Barcelona, fabricante de corbatas, cuellos y puños, ha remitido á nuestro amigo D. Tomás Palazon de este comercio, una letra por valor de 500 rs. para socorro.

Á pesar de las pérdidas que lamentan los vecinos del Cabezo de Torres, una comision compuesta del capellan D. José Antonio Blanco, Prof. sor de instruccion pública D. Francisco Guirao y otros vecinos, ha recogido en aquel modesto caserío una cantidad de ropa de consideracion; cuya cifra asciende á 880.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Estimado amigo: Desde el inolvidable dia 15, en que recibí el DIARIO DE MURCIA, quise escribir á V. excitándole á que hablara, pero ha superado mis deseos la actitud en que se ha colocado en las presentes circunstancias.

Yo que con motivo de la obra de S. Bartolomé he pedido á todo el mundo una limosna, y he puesto en juego cuantos medios me han indicado y he creido convenientes (siempre ayudado de mis amigos sin lo que nada hubiese hecho); no he podido por menos de sentir la imposibilidad en que me encontraba de hacer cuanto mi corazon deseara: pero estoy orgulloso de ver la resignacion cristiana de mis paisanos y la inmensa caridad que encierran sus almas.

Esto que por mi pasaba lo sentian igualmente todos mis compañeros del Centro de S. Bartolomé, así es que reunidos varias veces con motivo de tan triste acontecimiento, una fué nuestra resolucion; enjugar una lágrima: uno nuestro fin, socorrer la necesidad.

tamos, en fin, por su medestia, pues sabemos que después de su heroica hazaña, cubrió con la sotana sus enlodados vestidos interiores, negándose á dar su nombre al ser interrogado por un oficial de Bomberos.

—
 IMPORTANTISIMO COMO PRECEDENTE.
 —

La opinion pública, se encuentra muy prevenida contra los pobres de oficio, que privan, con sus exigencias, á los acomodados de ayer, y que hoy carecen de todos los socorros destinados á ellos; pero acarrea á lamentables errores, como lo demuestra el siguiente hecho.

Una jovencita decía en el Instituto, en el acto de repartir la comida de la cocina económica: «Caballero, que se ha ahogado mi padre, y mi madre está en el Sto. Hospital, y mi hermanito y yo, no tenemos que comer»; los señores comisionados, le pedían la papeleta del alcalde del partido, y como no la tenía, y la fórmula era, la que emplea la vagancia, la despedían, creyendo sería una de tantos, que entorpecen su humanitario é importantísimo servicio. Pero la Providencia, llevó á un sujeto, que por no tener cargo que abandonar, se le ocurrió decirle: «Llévame á donde esté tu madre, que yo te serviré de testigo con estos señores.»

Llegados al Sto. Hospital, en la sala de medicina núm. 69, se encontraba en el lecho del dolor, la inconsolable viuda, con su otro hijo á los piés, é impresionado el caballero le dijo: «Dudábamos de su hija de V. pero puesto que es cierto su triste relato, quede V. tranquila por ella, que yo la llevaré á casa de mi hermana.»

Por las mejillas de la viuda rodaron dos gruesas lagrimas, y balvuciente, dijo: «¿Y no podría su hermana de V. venir por ella?» «Pero necesita alimento pronto, le contestó el caballero,—le daré el mio replicó.»

Cómprendida la sublimidad de la respuesta y avergonzado de la forma poco delicada de su ofrecimiento, voló por su hermana; cuando la viuda le vió, deshecha en llanto, aceptó con júbilo de esta, lo que el deber le hizo rechazar de él.

Dicho sugeto, se vé en el deber de hacer público que, entre poca farsa, hay infinita necesidad: que se debe investigar, y que debe obrarse con toda la delicadeza, que exige la consideracion de que hoy son pobres los más nobles y honrados de nuestros hermanos.

AL REY.

—
 Ya la viste, Señor, pobre y desnuda,
 lamentando el rigor de su destino,
 para poder sufrir prueba tan ruda,
 Murcia te pide generosa ayuda,
 desolada en mitad de tu camino.

Un hálito de muerte se respira
 en cuanto fué su Eden y es campo raso;
 y aunque en amor y gratitud se inspira,
 no halla, por más que sus escombros mira,
 ni una flor sola que arrojarle al paso.

Pueblo ayer floreciente y hoy caído,
 de un torrente sin par al recio embate,
 no le es dado llevar hasta tu oído
 más que el jay! funeral del dolorido,
 y el triste canto de dolor del vate.

Mas náufrago infeliz que avista el puerto,
 tras tu carroza con ardor se lanza,
 y ya no teme al porvenir incierto;
 porque ve reanimarse el pecho yerto
 al fecundo calor de la esperanza.

¡Bendita la mision del soberano
 que el infortunio de su pueblo siente,
 y ardiendo en caridad, sin fausto vano,
 á su desdicha y lamentar, presente,
 caer le impide con robusta mano!

Jamás del sòlio la escabrosa altura
 osé envidiar en ambicioso sueño:
 mavor es, del que es más, la desventura,
 y el débil corazon sentí pequeño
 para probar del sòlio la amargura.

Hoy te envidio, monarca poderoso:
 porque al ganar de bienhechor la palma,
 yo te contemplo saberear gozoso
 el placer inefable y no engañoso
 de todo el bien hacer que anhela el alma.

Y envidio el regio y anchuroso manto
 á que mi patria con afán se ha asido,
 porque puedes en él, con amor santo,
 amparo dar á tanto desvalido,
 y enjugar de los ojos lloro tanto.

¿No es verdad que de dicha el alma estalla
 cuando el lamento del que sufre acalla?
 ¿Dónde gloria mas grande y verdadera?
 Vale mas que el laurel de una batalla
 el que en premio del bien al bueno espera.

¡Ah! no temas que muera la memoria
 de tu nombre, á los miseros consuelo;
 en página feliz de ilustre gloria,
 cuando la muerte te arrebatte al suelo,
 «Rey benéfico fué» dirá la Historia.

Y en justo pago de los regios dones
 que hoy por mi patria tu bondad apura,
 doquier te seguirán sus bendiciones,
 mientras un reino eterno te asegura
 en sus agradecidos corazones.

R. SANCHEZ MADRIGAL.